copia

Formulario N.º

Permiso de Edificación N.o 594 E-21.-

49-42

ESTAMPILLA

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha 31 Marzo de 1951.-

Vence 1º de Octubre de 1951.- (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de linea N.o .....

Vistos los informes recaídos en el expediente N.o 21 relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.o 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don EMMA SUTTER DE GARCIA para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 6.30 mts. de altura, de Clase "F" de edificación, en la calle Chacabuco N.o 916

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Ema Sutter de G. domicilio Chacabuco Nº 976

" " Arquitecto Fernando Moscoso domicilio Galvarino 542

" " matric. N.o ..... patente N.o .....

" " Constructor Administración domicilio .....

" " matric. N.o ..... patente N.o .....

N.o del Rol de Avalúo de la propiedad .....

Dimensiones del terreno ..... mts.² superficie edificada 1º piso 162.- mts.²
2º piso 165.-
327

Planos y Documentos Autorizados.

1.o Plano de situación Dos copias

2.o Linea de superficie de separación del edificio

3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente

4.o " de agua potable lo presentará en su oportunidad

5.o Planos de plantas de los diferentes pisos Dos copias

6.o " de fachadas dos copias

7.o Secciones verticales

8.o Planos de detalles Dos copias

9.o " de luz eléctrica y energía eléctrica

10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente

11. Especificaciones técnicas y Presupuesto Dos copias

12. Cálculos de resistencia

13. PRESUPUESTO: UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 $ 1.144.500.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la ley y ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DERECHOS PAGADOS : Boleta 2227 de 31/III/51 Edificación 5.722
" " " Inspección 2.500
" " " Ext. Arena 240.-
" " " Dr. Varios 110.-
" " " Bth. Control 100.-
Total $ 8.672.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.o ..... para que el personal de control consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales.—Artículos N.os 420 - 425.

Algoberto Torres Duque
Dirección de Obras Municipales
Subrogante.-

N.o.-